

ANEXO N° 20

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-MVCS-PMIB/OGA-OXI RECUAY

En la ciudad de Lima, siendo las 11:45 horas del 22 de enero de 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ministerial N° 072-2025-VIVIENDA para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del (los) proyecto(s) / IOARR / actividad(es), según el siguiente detalle:

N°	Código único de inversión	Nombre del proyecto
1	2623863	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la localidad de Recuay distrito de Recuay de la provincia de Recuay del departamento de Áncash

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha **21 de enero de 2026 (publicada en la misma fecha)**, la Empresa Privada **COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.**, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la **ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO**, a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas.

Carlos Tomas Arguedas Villacres
Primer miembro del comité especial

.....
DNI N° 09297500

Carina Magnolia Rosales Flores de Lorenzo
Segundo miembro del comité especial

.....
DNI N° 21556715

Roberto Carlos Bravo Casaretto
Miembro del Comité Especial

.....
DNI N° 40743863